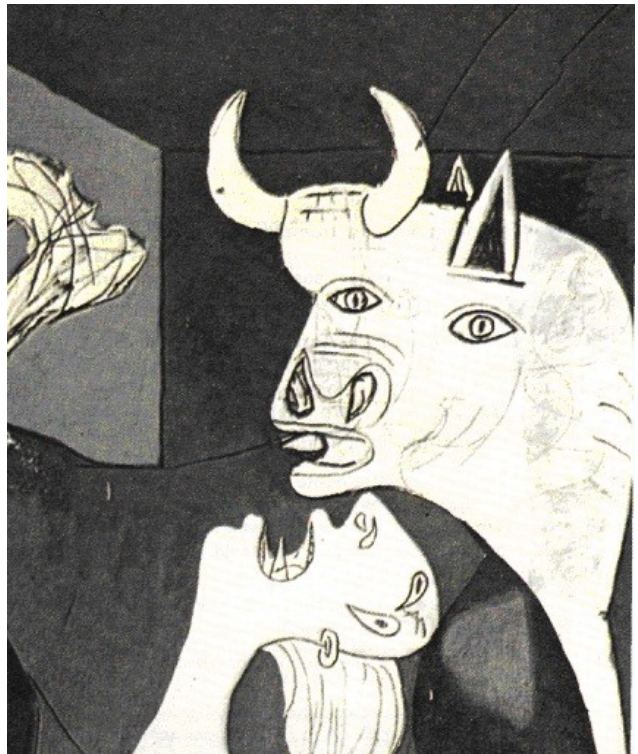


Una profunda crisis se advierte en España desde comienzos del siglo XX,

coincidente con la crisis general de Europa en esos años, pero agravada en España por particulares problemas de cariz político y económico.

Eran muchos los problemas por resolver: desde el punto de vista político, se mantenía el sistema de la Restauración, encerrado ya en un callejón sin salida; desde e punto de vista económico, continuaba sin realizarse la revolución



industrial en España cuando ya había triunfado en toda Europa occidental; desde el punto de vista social, las reivindicaciones obreras no encontraban, ni en el Estado ni en la burguesía, interlocutores adecuados, desembocando, bajo la presión del anarcosindicalismo, en frecuentes luchas callejeras. Al lado de todo esto, otro problema: el agrario; seguía sin solucionarse la grave situación de millones de campesinos sin tierras, provocando una situación de constante conflicto.

Fracasados los intentos de solución de Maura y Canalejas antes de la crisis de 1917, después de ésta se realizan otros dos intentos: la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y la II República (1931-1939).

*Pero la década de los 30 es una época de crisis económica y de apología de la violencia en Europa (fascismo italiano, nazismo alemán, Ligas francesas), España no escapa a esa situación general, agravada por tantos problemas sin resolver, y en 1936 cae en la más dramática de las situaciones históricas: la **guerra civil**.*

